

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37712** *MOHAMED EL MARNISSI EL FAKERI*

Doña M.^a Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 424/2011 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Jorge Mellado Agudo, se ha dictado Decreto en fecha 16/11/2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Mohamed El Marnissi El Fakeri por importe de 350 euros.

Barcelona, 16 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110084687-1